

Datos del Expediente

Carátula: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HURSTEL CRISTIAN JAVIER Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 17/10/2023 **N° de Receptoría:** BB - 15220 - 2023 **N° de Expediente:** 56286

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 23/10/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 23/10/2025 9:44:08 - EDICTO ELECTRONICO [Siguiente](#)

REFERENCIAS

56286 b.pdf [_VER ADJUNTO](#)

56286.pdf [_VER ADJUNTO](#)

Domicilio Electrónico de Trámite Propio BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 23/10/2025 09:44:07 - GUZMAN Alicia Susana - SECRETARIO

Observación EDICTO B.O.

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 23/10/2025 09:44:09

Fecha de Notificación 24/10/2025 00:00:00

Notificado por GUZMAN ALICIA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.56286

"PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ HURSTEL CRISTIAN JAVIER Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA"

EDICTO

“El Juzgado Civ. y Com. Nro 8, Secretaría Única de B. Bca. Hace saber que el martillero Claudio L. Cantalejos, matrícula 1.476, en autos: “PLAN ROMBO S.A. DE A.P.F.D. C/ HURSTEL CRISTIAN JAVIER Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA” Expte.56286; Subastará electrónicamente un automotor Renault KWID.ZEN 1.0,N, Dominio AE800YU, AÑO 2021, en el estado que se encuentra, según mandamiento en expte. Subasta comenzará el día 12 de Noviembre de 2025 a las 11 hs. y finalizará el día 28 de Noviembre de 2025 a las 11 hs.-Revisar día 3/11/2025 de 11,30 a 12,30 hs. En calle Güemes n°: 507 de Bahía Blanca. BASE: \$ 3.064.658,04; Deposito en garantía \$ 153.232,90 ; Hágase saber a los postores que el deposito deberá encontrarse acreditado su pago en la cuenta en pesos n° 591208/3 , cuyo CBU es 0140437527620659120831, CUIT 30-70721665-0 del Banco Provincia de Bs As. Suc. Tribunales B.Blanca; con una antelación minima de tres días hábiles del comienzo de la subasta virtual. Pago del precio: Hágase saber a quién resulte comprador deberá depositar dentro del plazo de cinco días de notificado ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581 del CPCC), el importe del precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta

judicial que se le indicare en ocasión del remate, descontando el 5% en concepto de depósito en garantía; más sellado de ley; al igual que la comisión del Martillero a cargo del comprador del 8 % más aporte previsional del 10 % de la comisión; bajo apercibimiento de postor remiso. Permite compra en comisión (estese a lo previsto art. 21 del anexo I Acuerdo 3604 SCJBA) y no cesión. AUDIENCIA de ADJUDICACIÓN: DÍA 03 de diciembre de 2025 a las 8:30 horas . En sede del Juzgado, Estomba 34, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, dni, comprobante del depósito en garantía y pago del precio, constancia de código postor , y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en subasta. Postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales Seccional B.Blanca; calle Guemes 102 de B.Blanca; como usuarios del sistema. Oferentes que no resultaron ganadores estese a lo previsto en art. 39 (texto según Ac.3875) de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A. Comprador deberá constituir domicilio en radio de Juzgado. Bahía Blanca, 21 de octubre de 2025.- Fdo: GUZMAN Alicia Susana - SECRETARIO . –

NOTA: El presente edicto se publicará por el término de tres días en el Boletín Oficial de La Plata.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GUZMAN Alicia Susana
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^